

SESION

DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1820.

Señores
Muñoz Torrero,
presidente.
Zayas.
Bodega.
Sancho.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, y con noticia de hallarse enfermo el señor de Moscoso, se acordó que diariamente vaya un portero á saber de su salud hasta que esté restablecido.

La Diputacion quedó enterada de un oficio del Ministerio de Guerra, con que, á virtud de lo acordado por la misma, se acompaña copia de la orden comunicada directamente por el Rey en 15 del próximo pasado, al general Carvajal, para que tomase el mando de la capitania general de Castilla la Nueva.

De conformidad con el parecer de la Contaduría, se acordó librar sobre la Tesorería 6.972 rs. vn., á favor de José Candela, por obra de esterado en las Córtes.

Habiéndose presentado una cuenta de Angel Maeso,

importante 13.270 rs. por obras de carpintería y ebanistería en la Secretaría y otros puntos del edificio de las Córtes hasta 12 de Julio último, se acordó pasarla al inspector del mismo, para que sobre ella informe lo que se le ofrezca y parezca, poniendo su V.º B.º en caso de hallarla corriente.

La Diputacion oyó con satisfaccion, y mandó copiar para imprimirlas en la *Gaceta*, las exposiciones que con motivo de las últimas ocurrencias de esta capital le han dirigido los Ayuntamiento de Leon, Villada y Carrion de los Condes, y el primer batallon del regimiento de infantería de la Princesa.

El Sr. *Presidente* se sirvió levantar la sesion. = Diego Muñoz Torrero, Presidente. = Vicente Sancho, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados